

EFFECTOS PSICOFISICOS EN LAS VICTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE PROSTITUCION Y TRATA

Nora Durante Blanco¹

La prostitución, como actividad que ha acontecido en las sombras de nuestras ciudades durante mucho tiempo, asociada con delincuencia, drogas, los mal llamados crímenes pasionales y las formas que toma la explotación sexual (pornografía, pedofilia, trata, violación) empieza a asumir poco a poco una visibilidad en los medios de comunicación o en jornadas como ésta que habilitan un espacio para la reflexión, el cuestionamiento acerca de la “profesión mas antigua del mundo” y las formas actuales que toma la esclavitud.

Dentro del contexto social hay diversas apreciaciones respecto de las mujeres en condiciones de prostitución, surgiendo contradicciones y ambigüedades de acuerdo con un sistema de creencias y representaciones, ya que puede ser “condenada, aceptada, protegida o abolida”.

La mirada abolicionista (a diferencia de la mirada prohibicionista o mirada reglamentarista) hace una crítica social a la prostitución como fenómeno social, porque hace referencia a lo subyacente en esta temática, que es la subordinación y explotación sexual de la persona prostituida. Por tal motivo se considera a la persona involucrada, una víctima de un acto de explotación, la cual no puede ser sancionada punitivamente (no comete un delito).

Nadie se ofrece para convertirse en esclavo. Los proxenetas o tratantes frecuentemente reclutan víctimas a través de avisos fraudulentos que prometen empleos legítimos como anfitrionas, empleadas domésticas, o trabajos en la industria. Todo tipo de víctimas de la prostitución o trata de personas provienen de ambientes rurales, suburbanos y urbanos personas retenidas muchas veces contra su voluntad.

Todo análisis de la prostitución y trata requiere que se la ubique dentro del contexto político, social, económico y cultural que le ha dado origen y que la sigue fomentando o sosteniendo.

La creencia profunda y generalizada de que los hombres tienen derecho a los favores sexuales de las mujeres, implícita en la sexualidad masculina, es inculcada en hombres y mujeres desde temprana edad. Esta legitimación de las necesidades masculinas, la idealización de la mujer como objeto sexual, la adquisición de los servicios sexuales por dinero, son los factores que perpetúan la prostitución y trata (creencia de que las mujeres son propiedad de los hombres favorecida a lo largo de la historia del patriarcado).

Este concepto de sexualidad apoya el comportamiento de los proxenetas y tratantes al colocar el control de las mujeres involucradas dentro de los confines de las relaciones de dominación, sometimiento y dependencia.

La prostitución y trata expresan relaciones de poder. Dado el poder que el dinero otorga al cliente y las relaciones asimétricas entre cliente/tratante y prostituta se propicia situaciones de brutalidad y violencia.

La inseguridad y la vulnerabilidad de las mujeres en su proceso de socialización que la orienta hacia la sumisión, la pasividad, dependencia e intercambio de sexo por seguridad afectiva o económica han

¹ Lic. En Psicología (UBA). Formación profesional comprende posgrados en: Psicoanálisis- Psicodiagnóstico de Rorschach- Violencia Familiar- Psicología Social- Experiencia profesional es en el área de educación, laboral, clínica, forense. Ex integrante del Ministerio de Justicia de la Nación. Actualmente dicta el seminario: VIOLENCIA SEXUA Y TRATA DE PERSONAS en la facultad de psicología UBA. Secretaria de Extensión Universitaria. Ponencia presentada en “Primeras Jornadas Nacionales Abolicionistas sobre prostitución y Trata de Mujeres Niñas/os, Facultad Filosofía y Letras, Universidad nacional de Buenos Aires, 5 y 5 Diciembre 2009

operado en provecho de la dominación sexual masculina. La prostitución continúa hasta nuestros tiempos como reflejo de la doble moral de las sociedades patriarcales, legitimando la necesidad de los hombres y como forma de controlar la sexualidad de las mujeres.

Es innegable que son cada vez más las mujeres que recurren a la prostitución y cada vez más las mujeres captadas por redes de trata, pero ¿Quién puede medir el grado de libertad o voluntariedad con que cada una de ellas toma esa decisión?

Muchas mujeres tienen como opción de elección el hambre, abuso, aislamiento, crisis familiares o prostitución.

En el imaginario social la prostitución es forzada cuando ha habido coerción, engaño y violencia al introducirla en el circuito comercial, en caso contrario se cree que es un ejercicio “voluntario”.

La globalización de la economía ha facilitado el contrabando de seres humanos para la comercialización del sexo, para crear una mega industria que mueve más de 17 mil millones de dólares al año.

Las víctimas de trata de personas son mantenidas en la esclavitud a través de una combinación de miedo, intimidación, abuso y controles psicológicos. Mientras cada víctima puede tener una experiencia diferente, las víctimas comparten características comunes que pueden significar una vida de servidumbre obligada. Viven una vida marcada por el abuso, la traición de sus derechos humanos básicos y el control que sufren por parte de su tratante. Los siguientes indicadores en sí mismos pueden no ser suficientes para caracterizar el estándar legal de la trata de personas, pero indican que una víctima está siendo controlada por otra persona y, por consiguiente, la situación debe ser investigada más profundamente.

¿Cuál es el Perfil de una Víctima de Trata de Personas?

La mayoría de las víctimas de la trata de personas no proporcionarán fácilmente información, de manera voluntaria, acerca de su estado, debido al temor y al abuso que han sufrido a manos de sus tratantes. También podrían estar reacias a revelar alguna información debido a su desesperación, desaliento y porque tienen el sentimiento de que no hay opciones viables para escapar a la situación. Incluso si son presionadas, podrían no identificarse como personas sometidas a esclavitud debido al temor a las represalias contra ellas mismas o contra miembros de sus familias. Sin embargo, hay indicadores que frecuentemente revelan que una persona está siendo retenida en una condición de esclavitud. Estos incluyen:

Características de Salud de una Persona Víctima de la Trata de Personas:

Los individuos que son víctimas de la trata de personas (90% involucra explotación sexual, 10% explotación laboral) pueden ser tratados como posesiones desechables y no se pone mucha atención a su salud mental o física. Consiguientemente, algunos de los problemas de salud que pueden ser evidentes en una víctima incluyen:

Desnutrición, deshidratación o pobre higiene personal;

Enfermedades de transmisión sexual;

Señales de violación o abuso sexual;

Moretones, huesos rotos u otras señales de problemas médicos no tratados;

Enfermedades críticas incluyendo diabetes, cáncer o enfermedades cardíacas; y

Stress postraumático o desórdenes psicológicos.

Señales Indicando que Una Persona está Siendo Retenida como Esclava:

Además de los indicadores físicos y mentales obvios de la trata, hay otras señales que revelan que un individuo está siendo controlado por otra persona. Encontramos que la persona:

No tiene consigo sus propios documentos de identidad o de viaje;

Sufre abuso verbal o psicológico destinado a intimidar, degradar y atemorizar a la persona;

Tiene un tratante o proxeneta que controla todo el dinero, la víctima tendrá muy poco o ningún dinero en efectivo consigo; y

Está extremadamente nerviosa, especialmente si su “traductor” (la persona que podría ser su tratante) está presente durante una intervención.

Además de todas las señales expuestas arriba, otro indicio de que una persona puede estar siendo retenida en contra de su voluntad es que esa persona es extranjera y no puede hablar el idioma del país en que reside o trabaja.

Los Indicadores Visibles Pueden Incluir:

Medidas extremas de seguridad en el establecimiento comercial incluyendo ventanas con barrotes, puertas aseguradas, ubicación aislada, vigilancia electrónica. Nunca se ve a mujeres abandonando las instalaciones a menos que estén escoltadas.

Las víctimas viven en las mismas instalaciones, como el prostíbulo o el lugar de trabajo o son transportadas entre sus viviendas y su "trabajo" por un guardia. En el caso de la trata de personas para trabajos forzados, a menudo las víctimas están prohibidas de dejar el lugar de trabajo, que desde el exterior puede tener la apariencia de un complejo vigilado.

Las víctimas son mantenidas bajo vigilancia cuando son llevadas a un doctor, hospital o clínica para recibir tratamiento; el tratante puede actuar como traductor.

Alto tráfico de peatones, especialmente alrededor de prostíbulos donde puede haber mujeres víctimas de trata de personas, hecho a menudo indicado por una gran cantidad de hombres que llegan y abandonan las instalaciones.

SINDROME DE ESTOCOLMO

El 23 de agosto de 1973, Jane Olsson, al que después se unió un cómplice, intentó robar una sucursal del banco Kredinbanken de Estocolmo. Al ser sitiados por la policía, mantuvieron secuestrados a tres mujeres y un hombre durante cinco días. Cuando los agentes lograron entrar en el banco y liberar a los rehenes, estos se pusieron de parte de sus captores, se negaron a testificar en contra de ellos e incluso las cámaras filmaron el momento en que una de las víctimas besada a Olsson. El criminólogo y psicólogo Nils Bejerot, que trabajó en el caso, llamo SINDROME DE ESTOCOLMO a los sentimientos que vivieron las personas raptadas y luego el termino se impuso para describir la RESPUESTA PSICOLOGICA por la cual la víctima de un secuestro, captura o de una situación de abuso desarrolla una relación de complicidad y gratitud hacia su secuestrador o maltratador.

La explicación está en el aislamiento y la dependencia que se genera en esa situación de cautiverio. Se recrea en dicha situación una dependencia similar a la que tienen los niños con sus padres, si el captor no hace daño a la víctima, la reacción emocional natural es similar a la que se tiene con los padres en lo referente a agradecimiento y afecto.

EL SINDROME DE ESTOCOLMO EN MUJERES PROSTITUIDAS

DISTORSIONES EMOCIONALES:

ELLA POTENCIA LAS EMOCIONES POSITIVAS:

El afán de supervivencia la lleva a buscar con aidez cualquier expresión de amabilidad, empatía o afecto hacia ella en la conducta del maltratador. Si llega a percibirla se llena de esperanza pensando que él no la maltratará más.

ELLA NIEGA SUS EMOCIONES NEGATIVAS:

Niega y minimiza el abuso, niega el terror, porque reconocerlo la paralizaría y tiene que "tirar del carro" de la familia y los hijos. El pánico, la sensación de aniquilación psíquica, la dejarían sin respuesta y no se lo puede permitir.

Niega también la rabia, si la expresa invita al agresor a tomar represalias. Una respuesta defensiva directa podría poner en juego su supervivencia. Se vuelve muy sumisa, tiene dificultad en expresar la cólera, evita los conflictos. Se vuelve indecisa y pasiva.

DISTORSIONES COGNITIVAS

CAMBIA SU PUNTO DE VISTA AL DEL MALTRATADOR:

SOBRE EL MUNDO: la víctima inconscientemente intenta ver el mundo y a sí misma como el abusador lo ve, para anticiparse y mantenerlo contento con sus necesidades satisfechas. Acepta los planteamientos políticos, sociales, o de género de él. Si él milita en un partido político ella acabado militando en el mismo partido y se vuelve la partidaria más fanática.

Él es sexista y ella se convierte en la primera enemiga de las mujeres que destacan, hablan u opinan por sí mismas. La mujer maltratada no quiere identificarse con su propio grupo. Es dura y muy crítica con las otras mujeres. Le gusta competir con ellas y descalificarlas.

SOBRE SÍ MISMA: la mujer maltratada se ve a través de los ojos del maltratador y acepta su culpabilidad por el maltrato. Cree que si fuera mejor persona o mujer, no sería maltratada. Cuanto menos control real tiene la víctima y más graves son las consecuencias de no tener control (es decir, es más severo el abuso), es más probable que la víctima se autoculpe.

Se reconoce como inferior. Halaga y cuida el ego masculino a expensas del suyo. Asume la posición de "felpudo" con los hombres. Se rebaja o desprecia a sí misma humorísticamente. Odia aquellas partes de sí misma que el maltratador desprecia o a las que adjudica su cólera. Cree que tiene que ser perfecta y que no vale nada por lo que merece el maltrato. Cree que no merece el amor de otras personas.

Proyecta su propia condición de víctima en el agresor, como si él fuera inocente y estuviera influenciado por la maldad de otras personas. La mujer no quiere que otros se enteren de cómo la trata el proxeneta o tratante. Se lo oculta al mundo y a sí misma. Sistemáticamente, se pone de parte de él frente a otras personas aunque éstas la estén defendiendo a ella!

APRENDE A CONOCER AL DETALLE EL COMPORTAMIENTO DEL MALTRATADOR: ella conoce muy bien sus costumbres y deseos, esto le permite anticiparse en lo posible a sus brotes de violencia. Estudia cuidadosamente los puntos en que puede influir "al jefe", está muy atenta a lo que le gusta o le disgusta. En casos extremos permite incluso el abuso sexual de los hijos, o se comporta como si no se enterara de lo que está ocurriendo.

El varón es el dios al que hay que rendir culto y dar todo lo que pide aunque sea sacrificando a los niños, sobre todo a las niñas.

CREE QUE AMA APASIONADAMENTE AL AGRESOR: Está muy pendiente de él, lo cuida, es sumisa con él, se le acelera el corazón cuando él llega. Es fácil interpretar esta excitación fisiológica y esta conducta como indicadores de fuertes sentimientos positivos hacia él. La falsa atribución de la víctima que adjudica al amor y no al terror su excitación, es una distorsión cognitiva que se desarrolla en las víctimas que no ven modo de escape.

Cuanta más excitación, más fuerte es el vínculo experimentado por las víctimas. Cuanto más hiper vigilantes están las víctimas hacia la amabilidad del agresor, interpreta que es más fuerte el vínculo. Cuanto más duro tiene que trabajar la víctima para ganar al abusador, más fuerte es el vínculo. Una vez que ha identificado la experiencia como amor, es para ella amor.

Nuestra cultura nos presenta un modelo de lo masculino violento y dominante, los héroes de ficción vencen a través de la agresión, no a través de la resolución pacífica del conflicto. Son competitivos, soberbios y su sexualidad es cercana a una violación. Esta perspectiva refuerza la vivencia interna de la mujer maltratada sobre su pareja, la convence de que eso que ocurre entre los dos es un amor apasionado y fatal, y que lo que le pasa a su compañero es que "es muy macho". Ella en contraposición ha de ser muy femenina y dejarse proteger por él.

DISTORSIONES CONDUCTUALES

ELLA DESARROLLA CONDUCTAS DEFENSIVAS ANTE LA VIOLENCIA:

- Simulación: simula un placer sexual que no siente, y una admiración inexistente ante acciones mediocres o sin mérito. Maneras deferentes. Halagos. Disimulo de los sentimientos reales. "Artimañas femeninas". Es importante para la seguridad de la víctima que el ego del maltratador esté satisfecho.
- Intenta ganarse su compasión: "crisis nerviosas", desmayos, somatizaciones. Es una forma primitiva de decir al agresor "no me pegues, no ves que me encuentro mal"

- Intenta tranquilizarlo mediante un comportamiento aniñado. La mujer captada se comporta como una niña frágil e indefensa, para que el maltratador no vea en ella una enemiga. Hace el payaso, sonrío y río sin sentido. Usa un tono de súplica o infantil con entonación característica acabada en inflexión ascendente. Mira humildemente hacia abajo. Hace falsas demandas de ayuda. Su apariencia es de indefensión. Se muestra dependiente, falta de iniciativa, incapaz para decidir o pensar por sí misma, etc. Si no se aniña en su comunicación, él puede interpretar sus afirmaciones como oposición o rivalidad. Tiene que demostrarle que ella no está en contra de él y que él no tiene nada que temer de ella. Tiene que demostrarle que ella no compete con él, que no es una "marimacho". Se mete en su papel y acaba viendo al captor como a una figura paterna, sintiéndose como una niña frente a él.

DURANTE EL PROCESO DE LIBERACIÓN LA VÍCTIMA SE OPONE A LA JUSTICIA.

Se asusta más de los que vienen a liberarla que del agresor. La mujer maltratada ve al maltratador como al "bueno", y a los que se oponen a él como los "malos". Le molestan las "intromisiones" de extraños que intentan liberarla. Critica y se burla de las feministas y dice que odian a los hombres y que envidian su superioridad. La mujer prostituida niega ser maltratada por proxenetas, niega pasarlo mal y no puede soportar a las mujeres que quieren abolir la prostitución diciendo que son moralistas y que ella "ejerce libremente su oficio".

En casos de secuestros de larga duración o de mujeres maltratadas, la liberación o separación del maltratador, genera una combinación paradójica de gratitud y miedo. La víctima encuentra psicológicamente difícil dejar al captor. Los antiguos rehenes visitan a sus captores en la cárcel, retiran las denuncias, e incluso pagan al abogado que los defiende. Minimizan el daño que les han hecho y rechazan cooperar con la justicia. La dinámica cíclica del maltrato mantiene a la mujer atrapada en un juego desesperado. Su impulso es ambivalente, por una parte quiere librarse del compañero que la maltrata y amenaza, y por otra parte quiere permanecer a su lado, última ironía del vínculo traumático. Hay un desequilibrio de poder en la base de esta actitud, la mujer aislada se siente totalmente dependiente del hombre, se valora poco y está confusa por la naturaleza intermitente del maltrato.

La mujer maltratada cree que el agresor puede volver a "secuestrarla". Teme incluso sus propios pensamientos "desleales", ve al captor como omnipotente y siente un profundo agradecimiento por que no la haya matado. La víctima sigue siendo leal al abusador durante mucho tiempo. Sabe que si él la atrapa y acusa de deslealtad, el castigo será mucho mayor que el maltrato anterior. La ha amenazado con encontrarla si se va, y matarla a ella y/o a sus hijos. Ella lo cree capaz de hacerlo y permanece leal en anticipación de su vuelta. El estrés le hace perder la perspectiva de las opciones reales, y el miedo la paraliza, además sabe que un intento de denuncia o escape puede transformar una violencia tolerable en una situación letal.

Las secuelas más graves a largo plazo del Síndrome de Estocolmo son:

GENERALIZACIÓN:

La víctima generaliza la psicodinámica víctima/abusador a sus relaciones con otros. La mujer maltratada durante largo tiempo, tenderá a vincularse con otros hombres de la misma manera que con el maltratador, es decir sólo porque sean hombres los tratará como a seres de primera clase y esperará de ellos la misma explotación que recibió del proxeneta. Le costará ponerles límites y se sentirá responsable de que la relación funcione, aunque para ello tenga que anularse y someterse. Cree que el amor es un vínculo traumático y violento, en nuevas relaciones intentará recrear los intensos sentimientos que le inspiraba el maltratador.

PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD PROPIA

No sabe como es ni lo que quiere. No se imagina en el futuro. Está desorientada. Se siente incapaz de tomar decisiones. Se ve a sí misma menos válida, y menos capaz que otros, culpable de los problemas del captor. Se siente indefensa y sin poder. Teme también perder la única identidad que conserva, su yo tal como lo ven los ojos del abusador. Tiene miedo de ser abandonada, de estar sola, de no ser capaz de vivir sin el agresor, de no saber quién se es sin él, de sentirse vacía, etc.

LA MALTRATADA APRENDE A MALTRATAR

La maltratada aprende a maltratar, la víctima se vuelve verdugo. La mujer maltratada durante largo tiempo, desvía la rabia que de forma natural se tendría que dirigir al agresor, hacia sí misma o hacia otras personas que considera inferiores al maltratador o con poco poder (mujeres, niños). Intenta controlarlas para que no provoquen la ira del varón. En algunas ocasiones mujeres rescatadas de situaciones de explotación se convierten en reclutadoras.

EL MITO DE LA PROSTITUTA FELIZ

En muchos programas de televisión se falsea la realidad planteando debates en los que se enfrenta la postura abolicionista de la prostitución con una “prostituta feliz”. Se da la imagen de que un porcentaje importante de mujeres en la prostitución están contentas con ella.

Las mujeres prostituidas tienden a negar que estén controladas por proxeneta y que son maltratadas. Negarlo es una forma de expresar que la propia experiencia no coincide con la de una relación proxeneta-prostituta estereotipada. Es exactamente lo mismo que pasa con las mujeres maltratadas por su pareja. Cuanto más permanece la mujer en la relación abusiva, más tiende a negar que su captor la maltrate. “En un estudio realizado sobre 854 personas prostituidas en nueve países, a la pregunta de “¿Cuál es tu principal necesidad?”, la respuesta número uno - dada por un sorprendente 89 % de las encuestadas - fue salir de la prostitución. 95% de 100 mujeres prostituidas en Vancouver dijo que querían dejar la prostitución” Farley & Lynne, 2001.

Muchas mujeres prostituidas se dan cuenta de que no pueden escapar de la prostitución cuando ya es tarde. Enfermas de mente y de cuerpo, en la miseria económica y social, adictas a drogas, y amenazadas por su “empresario” intentan escapar y no pueden. Hasta entonces han estado repitiendo a todo el mundo que la prostitución es un trabajo tan digno como otro cualquiera y que si quieren lo dejan. Hasta entonces pueden haberse involucrado en campañas pro-legalización de la prostitución y pueden haber salido en los medios reivindicando su estado de “prostituta feliz”.

LAVADO DE CEREBRO

El buen lavado de cerebro consiste en limpiar de la mente todo lo que nos estorba o nos perjudica, y dejar aquello que nos interesa o es beneficioso para nosotros. Las distintas estrategias que se aplican en ámbitos militares, religiosos, políticos o empresariales consisten en reclutar a nuevos adeptos para la causa que se persigue (explotación sexual en el caso de prostitución o trata) anulando su pensamiento crítico con el fin de controlar sus ideas, comportamientos y cuerpos de las víctimas, siendo en este caso lo que le interesa al proxeneta o explotador.

Las técnicas de manipulación son varias y tienen distintas etapas cuando se quiere establecer un vínculo coercitivo que tiene por objetivo la coerción y captación de una persona, independientemente del estado evolutivo que se encuentra atravesando.

La coacción es “la fuerza o violencia que se hace a una persona para obligarla a que diga o ejecute alguna cosa. En el derecho se la considera como el poder legítimo del derecho para imponer su cumplimiento o prevalecer sobre su infracción” (M: Lourdes Molina. Explotación sexual evaluación y tratamiento).

La coerción es “la acción de coercer, coercitivo dicese de lo que coerce. Coacción o uso de la fuerza para obligar a que se haga una cosa” (Idem)

Esta terminología hace referencia a la utilización de la fuerza o violencia para obligar a una persona a actuar contraria a su libre voluntad, pudiéndose plantear su implementación sobre lo físico, psíquico, social, ambiental o espiritual.

En el D. S.M IV, manual de los trastornos psiquiátricos hace referencia a los conceptos de “persuasión coercitiva”, “modificación del pensamiento o adoctrinamiento en sujetos cautivos”. En este sentido la explotación y trata de personas implican siempre una situación de cautiverio.

En las situaciones de cautiverio el margen de ejercicio de libertad o posibilidades de elección están disminuidas ya que la persona se encuentra sometida a situaciones de coerción extrema (situaciones de

servidumbre y esclavitud).

La persona cautiva recibe una presión intensa sobre si misma, ya sea con el uso de la fuerza física, de algún tipo de amenaza, miedo o humillación, o bien con el control o manipulación de su entorno, esto quiere decir que se le esta aplicando una coerción y por consiguiente puede pensarse como persuasión coercitiva. La persuasión coercitiva se centra en la búsqueda de conversión y adoctrinamiento del sujeto receptor, lo cual se logra a través de una estrategia de seducción, captación y engaño.

Al estar sometida a esta estrategia resulta inaceptable el planteo de que en los casos de una persona adulta que ha padecido vínculos coercitivos, su consentimiento ha sido totalmente libre (dicho consentimiento se encuentra viciado y por tal motivo es nulo).

Un vinculo se considerará de alto, medio o bajo riesgo en función de la cantidad de técnicas implementadas, su frecuencia y persistencia en el tiempo. Hay técnicas cuyo efecto es tan devastador que pueden considerarse como de alto riesgo, independientemente del tiempo de su administración, como por ejemplo la hiperventilación que provoca estados alterados de conciencia y trastornos disociativos o los simulacro de fusilamiento que sumergen a la victima en un estado de terror. En cambio, el control de la información, requiere de una aplicación habitual y combinada con otras técnicas, como en el caso de encierro y la falta de alimentación, durante prolongados períodos de tiempo para que produzca el efecto esperado.

Si la victima adulta hace referencia de haber dado su "CONSENTIMIENTO" a determinadas prácticas, luego de encontrarse expuesto a estas técnicas, se podría inferir la presencia de un dominio psicológico, que le impide comprender y dirigir sus acciones. Es por eso que la profesional interviniente tendrá que valorar la existencia de una situación de servidumbre independientemente del aparente "consentimiento libre" que exprese la misma.

Para la evaluación de victimas sometidas a técnicas de persuasión coercitiva, además de su conocimiento conceptual y sintomatología asociada, la profesional interviniente puede aplicar el Protocolo de técnicas de persuasión coercitiva en victimas de explotación (María Lourdes Molina) y el Asesoramiento en el egreso (entrevistas que tienen por objetivo un proceso psicoeducacional).

El investigador J.A. Brown expresa: "Los intentos de cambiar las opiniones de los demás son mas antiguos que la historia y se originaron –debe suponerse- con el desarrollo del lenguaje. Los pensamientos se crean y modifican fundamentalmente a través de la palabra hablada o escrita. Aunque en el llamado lavado de cerebro las palabras pueden ser suplidas por malos tratos físicos, y en la publicidad comercial por música o imágenes agradables, es evidente que, incluso en estos casos, las principales armas son de naturaleza verbal o en cualquier caso, simbólica, y que los resultados perseguidos son de índole psicológica".

Sintomatología asociada

Cuando la persona pasa tiempo siendo explotada o en servidumbre comienza a padecer un profundo agotamiento, baja de su defensa psicológica y va anulando su capacidad critica, cayendo en un progresivo abandono de todo deseo de comprender lo que le sucede. Puede presentar:

Automatismo mental

Bloqueo a nivel cognitivo

Profundas perturbaciones emocionales

Sexualidad traumática (confusión acerca de su identidad sexual, acerca de las normas de interacción sexual, agresión sexual, sexualidad compulsiva, promiscuidad y/o prácticas prostituyentes)

Sentimientos de traición (depresión, dependencia extrema, hostilidad, desconfianza crónica, conductas agresivas, puede participar de conductas delictivas, tendencia a formar parejas violentas)

Estigmatizaciones (sentimientos de culpa o vergüenza, baja autoestima, aislamiento, abuso de drogas o alcohol, automutilación, ideación o intentos de suicidio)

Sentimientos de ineficacia (ansiedad, temores, percepción de si misma como victima, necesidad de control, identificación con el agresor, pesadillas, fobias, quejas somáticas, desordenes alimenticios, sentimientos de vacio y falta de sentido, disociación.)

El Camino a la Recuperación: Las víctimas han atravesado muchas penurias personales que incluyen haber sido aislada de sus familias y la interrupción de las relaciones con su comunidad de origen, mientras que al mismo tiempo pueden haber sufrido abuso físico y problemas médicos debido a meses o frecuentemente

años de esclavitud. Su camino a la recuperación es generalmente intenso y requiere un cuidado posterior considerable en varios niveles.

Una vez identificada, una víctima de la trata de personas puede requerir de algunos o todos de los siguientes servicios:

Traducción;

Alojamiento, comida y ropa;

Cuidado médico;

Asistencia legal;

Entrenamiento en el idioma;

Entrenamiento vocacional o educativo y

Orientación y Contención psicológica

El trabajo terapéutico con personas afectadas por situaciones de explotación demanda un abordaje profundo a nivel vincular, social y cultural. Requiere revisar constantemente nuestra práctica profesional (incluyendo paradigmas y prejuicios personales con respecto a la prostitución y trata de personas), marcos teóricos y protocolos de intervención.

Trabajar contra demanda, nos desafía a asumir el compromiso de intervención donde el concepto de plasticidad, empatía, tolerancia a la frustración, y la diferencia junto al factor disponibilidad estén presente. Podemos entender como terapéutica toda intervención que colabore en la elaboración de la situación traumática, que facilite su expresión posterior. Para llevar a cabo este objetivo se tendrá en cuenta la red social con la que cuenta la víctima o no, la comunidad a la que pertenece, sus amigos, etc. Las intervenciones involucran técnicas terapéuticas, psicodrama, trabajo corporal, arte terapia, trabajo ocupacional, etc. El objetivo es que la víctima recupere su poder personal, lo cual implica sacarla del lugar de sometimiento y sumisión, brindándole herramientas para su defensa, protección, recupero de su identidad y potencial, de su dignidad, proyectos vitales y salud psicofísica. La persona que ha padecido explotación sexual debe recibir prioritariamente asistencia del Estado con la intención de reparación de sus derechos humanos de carácter inalienables (Ley 26.364 de trata de personas).

Lic. Nora Durante Blanco Psicóloga M.N 19511

Publicado por [Campaña](#) en [09:08](#)

Etiquetas: [Efectos psicofísicos en víctimas y sobrevivientes de prostitución y trata](#)